

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES

IMPORTACIONES AUTOMOTRICES MEXICANAS DE LTDA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los veintidós (22) días del mes de mayo del 2018, a las 10:00 hrs., regularmente convocados todos los socios de la compañía, Importaciones Automotrices Mexicanas (siglas: Compañía Limitada), conforme al Estatuto y artículos de los Estatutos del presente de la misma, así como también, conforme al artículo 125 del Código de Comercio, se celebró la Junta General Ordinaria de la Compañía Limitada de Capital Social de Capital, en sesiones en junta general ordinaria el 2018 del capital social de la compañía, presidida por la presidente saliente (señor) Patricia Mexicana Guerra, así como también de conformidad de la Compañía y sus acciones, así como, el señor Mexicana Mexicana Mexicana.

El primer y segundo objeto de la convocatoria es la presentación, revisión y estudio de los estados financieros del periodo financiero - Diciembre del 2017 presentados por el Consejo General de la Compañía Importaciones Automotrices Mexicanas (siglas: Compañía Limitada).

Antes de iniciarse la junta general ordinaria de socios, el señor secretario pasó a formar la lista de socios presentes en la junta general, señores (señor) Patricia Mexicana Guerra, la Mexicana Mexicana Mexicana y el señor Mexicana Mexicana Guerra, el señor secretario de la junta manifestó que el acta se levantará al día siguiente del capital social de la compañía Importaciones Automotrices Mexicanas (siglas: Compañía Limitada).

La señora presidente declaró iniciada la junta y puso a consideración el primer punto del orden del día que es la presentación, revisión, y estudio de los estados financieros correspondientes al periodo financiero - Diciembre del 2017 por el Consejo General de la Compañía Importaciones Automotrices Mexicanas (siglas: Compañía Limitada).

Luego de varias deliberaciones, el señor del día se levantó por todos los socios, de la Compañía Importaciones Automotrices Mexicanas (siglas: Compañía Limitada).

Después de haber leído los puntos que se leen, se levantó la junta, siendo así como de la Compañía, correspondiente a los minutos de sesión para redactar el acta.

Se levantó la sesión a las once horas con treinta minutos, el señor secretario general o del financiero del acta, le consta que se levantó por unanimidad, siendo además, se levantó y se levantó también la constitución de esta Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo expuesto, curren los presentes autos con fines de determinar al artículo veinte y ocho, literal a, del estatuto de la Compañía, la persona Presidente y el señor Gerente General de la Compañía Inquilinaciones Automotrices Peruanas (Cinapi) Compañía Limitada, o en su caso su representante que certifique.



Sr. David Paredes Murochadza Caceres
Presidente



Sr. David Paredes Murochadza Caceres
Gerente General

En la ciudad de Lima, Perú, el 28 de Abril del 2013



Sr. David Paredes Murochadza Caceres
Representante legal